

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO

Dr. Héctor Nolasco Soria, Director General y Editor

Sistema de inducción para la homologación de criterios de evaluación: PEI

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2012



Gerardo Humberto Arévalo Reyes
REDNACEYT-CONACYT

garevalo@cycet.gob.mx

Resumen

Se presenta el sistema de inducción para la homologación de criterios de evaluación para proyectos que se presentan en el programa de estímulos a la innovación del CONACYT. Este sistema ha sido realizado en colaboración con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACEYT) y comprende una plataforma en línea y el programa de cursos de capacitación para los evaluadores del CONACYT. El resultado concreto de ese trabajo conjunto es esta plataforma de interacción digital que tiene como propósito favorecer la homologación de los criterios de evaluación, recuperando las capacidades y aprendizajes obtenidos en estos años de operación del Programa.

Palabras clave: criterios de evaluación, homologación, innovación.

Abstract

We report the induction system for the approval of evaluation criteria for projects submitted in the program of incentives for innovation CONACYT. This system has been conducted in collaboration with the National Network of Councils and State Agencies for Science and Technology (REDNACEYT) and includes an online platform and program of training courses for assessors CONACYT. The net result of that working together is this digital interaction platform that aims to promote the standardization of evaluation criteria, taking the skills and learning acquired in these years of program operation.

Key words: criteria for evaluation, approval, innovation.

Área temática: Área 5. Ciencias Sociales.

Problemática

No existe una homologación de criterios para la evaluación de proyectos de innovación en el país. Esto trae como consecuencia que los pares académicos evaluadores, en ocasiones apliquen criterios no estandarizados. Por lo anterior, se hace necesario un programa de homologación a nivel nacional donde estos criterios estén perfectamente definidos, orientados a promover evaluaciones más objetivas de los proyectos de innovación en México, de manera particular para los proyectos presentados en el programa de estímulos a la innovación del CONACYT.



Usuarios

Miembros del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA). Empresas, Mipymes, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.

Proyecto

El Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) se ha ido consolidando como una de las acciones estratégicas del CONACYT para impulsar la competitividad de las empresas, favorecer la vinculación academia-empresa y estimular prácticas de protección y comercialización de la propiedad intelectual e industrial. Esto no hubiera sido posible sin la participación y ayuda de cada uno de los evaluadores que han participado en estos programas, desde el año 2009. Este proceso de valoración, ya de por sí complejo, adquiere en el PEI matices particulares, debido a su dinámica temporal, sujetos de apoyo y especificidades de las propuestas a evaluar. Por ello, en el marco de la coordinación establecida con la REDNACEYT, se propició el desarrollo de una herramienta que aspira a aportar una plataforma común de información para apoyar el proceso de evaluación de las propuestas que buscan ser beneficiadas de los programas de estímulos a la innovación del CONACYT (Fig. 1).

	INOVA PYME	INNOVATEC	PROINNOVA
Enfocado a	MIPYMES	Grandes Empresas	Cualquier tipo de empresa
Características	Con proyectos que generen un alto valor agregado y que fomenten la vinculación académica.	Con proyectos que realicen inversión en investigación y desarrollo, contemplando la creación de nuevos empleos de alto valor.	Con proyectos en campos precursores del conocimiento y que se desarrollen en vinculación con IES o CI.
Vinculación	Se podrán presentar propuestas de manera individual con IES, CI o ambos.	Se podrán presentar propuestas de manera individual con IES, CI o ambos.	Se podrán presentar propuestas en vinculación con al menos dos IES, CI o uno de cada uno

Fig. 1. Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del CONACYT.

El CONACYT y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACEYT), han realizado un gran esfuerzo de coordinación en pro del desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el país, a través del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación que incentiva la inversión privada en esa materia y promueve su vinculación con las IES Y CI. Un resultado concreto de ese trabajo conjunto es la plataforma de interacción digital (<http://homologacion.cloudapp.com.mx/>) que tiene como propósito favorecer la homologación de los criterios de evaluación, recuperando las capacidades y aprendizajes obtenidos en estos años de operación del Programa. Asimismo, el programade homologación de criterios, incluye una serie de talleres presenciales ejecutados con la participación de la REDNACEYT, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, las

IES, centros de investigación y los profesores-investigadores y miembros del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados. El contenido temático de la plataforma incluye:

1. Concepto de Innovación

¿Qué significa innovar? “innovar es hacer algo nuevo y diferente”, esto es lo que contesta la mayoría de los participantes en los cursos de innovación. Sin embargo, innovación es poner en práctica nuevas ideas que resulten en una mejora, una utilidad o un valor, es decir, una innovación es la implementación rentable de una nueva idea.

El CONACYT opera distintas fuentes de financiamiento a proyectos, por lo que a razón de evitar que se dé la confusión entre ellos, el presente apartado permitirá al participante identificar las diferencias entre un proyecto de investigación presentados en el marco de otros programas del CONACYT y un proyecto de desarrollo tecnológico o innovación presentado como propuesta de financiamiento en el marco del Programa de Estímulo a la Innovación. De modo que la tarea del evaluador no es sencilla, ya que se requiere diferenciar un proyecto simple (de investigación, educación, etc) de aquel verdaderamente innovador y que representa una oportunidad de negocio para una empresa.

El CONACYT considera cuatro elementos básicos para calificar un proyecto como oportunidad del negocio, mismos que deberán de contener las propuestas presentadas dentro del marco del Programa de Estímulos a la Innovación (Fig. 2):

ELEMENTOS PARA CALIFICAR UN PROYECTO COMO OPORTUNIDAD DE NEGOCIO	
CALIDAD	Oportunidad de negocio. Pertinencia dentro de la estrategia de la empresa proponente. Relevancia y contenido innovador. Congruencia de los entregables. Metodología.
IMPACTO POTENCIAL	Aprovechamiento de los resultados e impactos en la competitividad. Formación e incorporación de recursos humanos especializados.
VIABILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	Congruencia costo-actividades. Capacidad de ejecución. Indicadores de seguimiento.
ELEMENTOS ADICIONALES	Continuación de proyectos previamente apoyados. Alineación con sectores económicos prioritarios.

Fig. 2. Elementos básicos para calificar un proyecto como oportunidad de negocio.

2. Recursos de esquemas de vinculación

Al finalizar este módulo el participante conocerá las distintas acepciones del concepto de vinculación, de igual manera identificará cuales son los esquemas de vinculación en los que podrán desarrollarse los proyectos, de acuerdo a las modalidades que indica el Programa de Estímulos a la Innovación y las particularidades de cada uno para la presentación de las propuestas. Con la aplicación de este módulo se busca principalmente que el participante identifique con claridad las características de la vinculación y su ejecución en cada una de las modalidades con las que cuenta el Programa.

3. Presentación de propuestas

En este módulo el evaluador conocerá los formatos que el CONACYT asigna para la presentación de propuestas al Programa de Estímulos a la Innovación, los criterios de evaluación aplicables a las propuestas recibidas e identificará los componentes de las diferencias de aquellas que se reciben de investigadores en otros instrumentos de financiamiento. Al finalizar el tema, el participante será capaz de identificar los elementos y lógica del formato de presentación de propuestas, incluyendo las diferencias por modalidad y condición de vinculación basados en el formato de Mercado y Riesgo.

4. Evaluación de propuestas

Al finalizar el módulo, el participante conocerá el formato de evaluación que dispuso el CONACYT a fin de evaluar las propuestas que se presenten en la Convocatoria 2012 del Programa de Estímulos a la Innovación; así mismo conocerá la importancia de argumentar y contextualizar la calificación asignada a cada uno de los factores calificar.

1. Calidad de la Propuesta.

- 1.1 Oportunidad de negocio.
- 1.2 Pertinencia dentro de la estrategia de la empresa
- 1.3 Relevancia y contenido innovador.
- 1.4 Congruencia de los entregables.
- 1.5 Metodología.

2. Impacto Potencial del Proyecto.

- 2.1 Aprovechamiento de los resultados e impactos en la competitividad.
- 2.2 Formación y generación de recursos humanos especializados

3. Viabilidad en la Implementación.

- 3.1 Congruencia costo-actividades.
- 3.2 Capacidad de ejecución.
- 3.3 Indicadores de Seguimiento.

4. Vinculación

- 4.1 Fortaleza de la vinculación.
- 4.2 Existencia de REDES.
- 4.3 Continuación de la vinculación.

5. Elementos adicionales

- 5.1 Continuación de proyectos previamente apoyados
- 5.2 Actividades económicas prioritarias

Impacto socioeconómico

La aspiración de este tipo de apoyos es que todos los sectores de la sociedad logren beneficios que redunden un aumento en la calidad de los bienes y servicios adquiridos. Morales (2011) menciona que diversos estudios calculan la esperanza de vida de las compañías comerciales en el mundo desarrollado en 12.5 años, aunque ésta pueda prolongarse trazando “una segunda curva de vida”, justo antes que la primera decaiga, lo cual solo se logra a través de la innovación. Sin embargo, para que sea funcional se requiere una clara idea de lo que es, para no confundirla con lo que parece ser. Innovar exige invertir esfuerzos en investigar y desarrollar nuevas ideas que pueden tomar muchas formas, Morales la define como un cambio que produce un salto significativo en el desempeño del negocio, ya sea en una nueva tecnología, un nuevo producto, un nuevo mercado o una nueva manera de llegar al consumidor.

A través de generar conciencia entre la comunidad académica y empresarial acerca de la importancia de vincular los proyectos de investigación con las empresas, dado que la vinculación surge como un gran desafío para las universidades en el entorno globalizado y cambiante en el que toca desempeñarse como profesional.

Contacto: <http://pcti.mx>, hnolasco2008@hotmail.com